

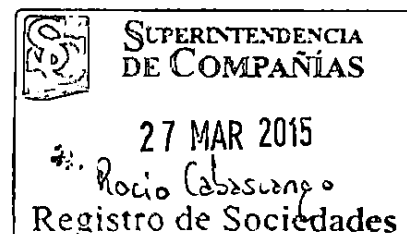
9686



Industrias Ales C.A.

Quito, 25 de Marzo 2015

Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad



15h16

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud. para los fines legales consiguientes, que el siguiente accionista de mi representada INDUSTRIAS ALES C.A. se encuentra en condición o estado de remiso:

Código SC: SE-Q-00003894**Razón social: ALPHA LATIN AMERICA FUND LTD**

Pese a las gestiones y averiguaciones efectuadas no se ha podido contactar al referido accionista, para informarle sobre las normas legales contenidas en los Arts. 131 y 263 de la Ley de Compañías, a fin de que proceda a cumplir con las mismas.

Tampoco se ha recibido de dicho accionista la información requerida por Uds. por lo que está en la situación prevista en las normas antes indicadas, esto es en calidad de **remiso** en el cumplimiento de dichas obligaciones societarias, por lo que, conforme las prescripciones contenidas en el ultimo inciso de los artículos 131 y 263 de la Ley de Compañías se tendrá por relevada la obligación por parte de mi representada.

En razón de lo anterior se dignaran extender el certificado de cumplimiento de obligaciones de mi representada.

Atentamente,
INDUSTRIAS ALES C.A.

JOSE ANTONIO URIBE A.
PRESIDENTE EJECUTIVO (e)

Requisado

Eduardo Bermeo Castillo
ABOGADO
Mat. N° 6675 CAP

Expediente N° 677 - 27/11/1943

Av. Gc/o Plaza Lasso N51-23 ☎ 17-04-10338 ☎ 02 240 26



27 MAR 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO